



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

001354

OFICIO: No DGP/0627/2013

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 14 de Febrero de 2013.

Lic. Jorge Valencia Rodríguez
Director General de la Inmobiliaria y
Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado
López Cotilla 595 Zona Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco
Presente

En relación a sus oficios DG-523-2012 de fecha 05 de Diciembre de 2012 y CI-032-2013 de fecha 11 de Febrero de 2013, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de **07 (siete)** observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada a la **Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado** que comprende(n) los rubros de: **a) Presupuesto de Ingresos y Egresos, b) Activos Fijos y c) Egresos (todos los capítulos)** por el periodo del **01 al 31 de Diciembre de 2011 y del 01 de Enero al 31 de Mayo 2012** de cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación
Primero	07 (1.1., 2.1., 2.2., 3.1., 4.1., 5.1., 6.1.)	07 (1.1., 2.1., 2.2., 3.1., 4.1., 5.1., 6.1.)	00
TOTAL	07	07	00

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones I, IV, VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.
Contralor del Estado.

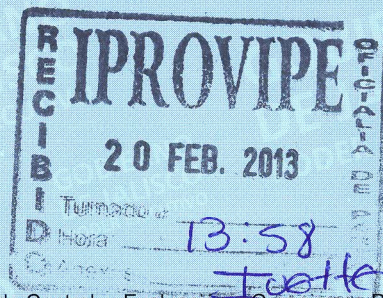
c.p. Lic. Verónica Cárdenas Barrios.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

VCB/AMM/GNP/RBDM

Revisión 2

Fecha Revisión- 22 mayo 2012

RC DGP 014



DESPOCHADO
OFICIALÍA DE PARTES

18 FEB. 2013

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

